

# BOLETIN OFICIAL BALEAR.

### NUM. 2475.

### ARTICULO DE OFICIO.

#### GOBIERNO SUPERIOR POLITICO

DE LAS BALEARES.

Agricultura.—El Esemo. Sr. Ministro de Comercio, Instruccion y Obras públicas me encarga de Real órden con fecha 19 de setiembre último, se inserte en el Boletin oficial de esta provincia con el objeto de que sean conocidas la descripcion é instrucciones del arado peefeccionado de Hallié escritas por D. Mariano Miguel Reinoso. En su consecuencia he dispuesto se publiquen á continuacion, advirtiendo que no se estampa la lámina que acompaña á la descripcion, por la dificultad de reproducirla en las páginas de este Boletin oficial: podrán no obstante las personas que gusten enterarse de ella consultar la entrega 54 del Boletin oficial del Ministerio de Comercio, Instruccion y Obras públicas, ó acercarse á la secretaria de este Gobierno político, en donde se les pondrá de manifiesto. Palma 20 de octubre de 1848.—Joaquin Maximiliano Gibert.

#### DEL ARADO PERFECCIONADO DE HALLIÉ,

comparado con el que comunmente se usa en España, llamado timonero.

Para ejecutar con fruto esta comparacion, nos parece conveniente recordar dos cosas: una, el fin industrial que buscamos en la operacion de labrar la tierra; y otra, las condiciones distintivas y principales que concurren en nuestro arado comun para alcancar aquel objeto. Dirémos lo que opinamos en conformidad con la generalidad de los escritores y de nuestra propia especiencia.

Al labrar la tierra para depositar en ella las semillas

Al labrar la tierra para depositar en ella las semillas que deseamos reproducir, lo que hacemos es prepararla, esto es, dotarla de las condiciones mas adecuadas para esta

Estas condiciones consisten principalmente en dos: una, que la tierra quede limpia de todas las yerbas ó plantas estrañas al cultivo que nos proponemos, y otra, que asi limpia, reciba por la labor la mayor cantidad posible de los abonos naturales ó atmosféricos. Logradas estas dos condiciones, la tierra alimentará únicamente las plantas que deseamos, y las alimentará con todos los jugos nutritivos que háyamos podido acumular en ella.

El arado pues que mejor estirpe las plantas estrañas y que mas y mejor facilite la absorcion de los abonos atmosféricos por una labor honda y removedora, ese será el preferible en nuestro concepto.

El arado que al proporcionar estas ventajas lo haga con igual ó menor coste de fuerza y dinero, será doblemente aceptable.

No opinirán con nosotros los que se niegan á remover mucho y profundamente la tierra por temor de que se evapore su humedad. Respetando su opinion, la creemos equivocada, 1º porque tenemos por cierto que una tierra mas profundamente removida absorve mayor cantidad de lluvia; 2º porque entendemos que la tierra no se beneficia y prepara solo con la lluvia, sino con los demas meteoros; 3º porque creemos que las plantas vegetan tanto inejor cuanto mas fácilmente pueden estender sus raices. No insistirémos mas en esta cuestion, que no es de este lugar. La discutirémos si se nos exige.

Veamos ahora las propiedades que reune nuestro arado comun para lograr este objeto.

La reja descansa sobre un dental de madera, y adquiriendo en el una posicion inclinada al horizonte, trabaja solo con la punta, y por medio de las orejeras da al surco que abre, una forma triangular prismática.

Entre surco y surco resulta sin labrar una porcion de

Entre surco y surco resulta sin labrar una porcion de terreno, que es la base del cerro, con una altura mayor ó menor. Abriendo ó tach undo estos cerros en otra labor signiente, resultan sin labrar las dos terceras partes de la base que no se labró en el cerro anterior, segun todo se demuestra en la figura primera (1).

En la primera labor.

La línea m n representa el nivel del ferreno.—La línea p p la de profundidad de la labor.

v v v los vértices de estos cerros formados por la acción de las orejeras.

b b b bases de los cerros que resultan sin labrar.

En la segunda labor.

CC cerros que resultan en la segunda labor abriendo los de la primera.

SSS etc. surcos que se abren en la segunda labor.

<sup>(1)</sup> Véase la lámina

Por ser de madera el dental del arado comun y por sus dimensiones, se consume mas y opone mayores rozamientos y resistencia.

El ángulo de tiro es fijo en cada arado, y por consiguiente igual para todas las labores que con él se hagan, y para todos los ganados, cualesquiera que sea su alzada.

La linea de tiro, formada por el timon y la cama hasta el dental, es curva, y esta curvatura, que debilita la potencia, exige mas sólida construccion en la parte curva, que es donde se ejerce la resistencia hácia el dental.

Pues precisamente esa parte curva, que es la cama del arado comun y el vértice de su ángulo con el dental, son las partes mas débiles del arado, por lo que se corta é interrumpe la fibra de la madera para labrar la cama, y por lo que se debilita el ángulo en el dental con las mortajas y ensambladoras que alli se abren para el mismo den-

tal, la reja, la mancera y las cuñas.

Tiene el arado comun los clavijeros en el rabil del timon, como únicos graduadores para la profundidad de la labor. Por medio de estos clavijeros se alarga, sí, el lado mayor del ángulo de tiro; pero no se varia este ángulo; y alargándole hasta el barzon, se da á ambos lados una dirección mas inclinada á la tierra, y la reja pica mas de punta levantándose el pescuño del dental. Esta variación en la posición del arado trae otras en la línea de tiro y en la fijación del punto de resistencia, acercándose este al ángulo del dental, y aun pasando en casos dados al lado menor del ángulo de tiro. Este efecto se representa en la figura segunda, en la cual el ángulo vivo A B C representa el del arado enganchado en el primer clavijero 1 á la línea de altura m n que representa la del yugo; y el ángulo de puntos a b C representa la posición del instrumento, alargando el lado mayor hasta el clavijero 5, y bajándole hasta que toque en p la altura m n del yugo ó barzon en que ha de enganchar; y es claro: si conservándose un ángulo sin alteración en sus grados ni en la posición del estremo de uno de sus lados, se hace bajar el estremo del otro no podrá ser sino subiéndose ó elevándose el vértice.

Tales nos parece á nosotros que son la teoría y el modo de obrar de nuestro arado. Examinemos ahora las del perfeccionado por Hallié, que se dibuja en la figura ter-

cera.

c c es la cama unida á

v v v v que es la vertedera,

rrrr es la reja unida á la vertedera por los tornilos nn;

d d es el dental unido á la cama y vertedera por un tornillo, que no se ve en la figura y se indica en líneas ocultas;

t t timon unido á la cama por un tornillo s, sobre el cual gira el timon abriendo ó cerrando el ángulo de tiro;

m m m es la mancera que por su parte inferior se asegura con un totuillo z en una caja que tiene el dental; por mas arriba se une á la vertedera por medio de la telerue-la-o o; y por una mortaja que tiene por encima de esta parte, recibe el pescuño del timou y las cuñas, que fijando mas este, sirven al propio tiempo para ayudar á graduar el ángulo;

q q es una cuchilla vertical que asegurada en el timon precede á la reja, y sirve para facilitarla el rompimiento del terreno y mantener el aplomo del instrumento.

Servicio de este arado.

La reja, en la posicion natural del instrumento, marcha horizontal al terreno, no de punta, y le corta en toda la anchura que ella tiene, y es de once pulgadas.

Se desgasta por ignal, pero no se despunta (á no ser un accidente); y al desgastarse se afila y pone mas cortante, por consiguiente con mejor servicio.

No se aguza, ni se echan puntas, ni se calza.

El dental marcha tambien en un plano horizontal; tiene muy poca superficie de rozamientos, y sus planos se unen en aristas rectas, esto es, cortantes. Creo que un dental puede durar tres barbecheras ó mas. No lo he esperimentado.

La vertedera suple á las orejeras de nuestros arados; pero asi como estos separan la tierra sin voltearla, aquella la separa y la voltea completamente. Su perfeccion está en

sus curvaturas. La creo de gran duracion. La calidad giratoria del timon permite graduar el ángulo segun la alzada de los ganados, y tambien para la mayor ó menor profundidad de la labor.

Las graduaciones del clavijero son idénticas á las del arado de la tierra.

Las cuñas no dan un medio mas de graduacion, pero la aseguran.

La resistencia se ejerce en el punto de interseccion del

timon con la cama.

Resultan tres medios para aumentar la profundidad de la labor: abriendo el ángulo, alargando el clavijero y haciendo las dos cosas.

Puede abrirse el ángulo.

Conservando el clavijero, y entonces se baja el timon y se levanta el vértice.

Alargando el clavijero, y resultará lo mismo con mayor

Acortando el clavijero, y podrá marchar el arado horizontel.

En los dos primeros casos, marchará el arado mas ó menos pantero, y en todos tres profundizará mas la labor.

Esto en cuanto á la profundidad.

Respecto á la anchura de la labor, puede darse desde una hasta once pulgadas que tiene la reja, segun sea la faja

de tierra que se quiera cortar.

En la marcha horizontal del instrumento, los cortes ó surcos que labra en la tierra son prismáticos cuadrangulares, cuyas dimensiones se determinan por la profundidad y por la anchura que se dé á la labor, y admiten todas las combinaciones dentro de los límites de anchura y profundidad que en este arado, y en tierras y con ganados comunes; he dicho ya en otra parte que la profundidad puede llegar á 12 pulgadas, y la anchura á 10 ú 11.

Los efectos de esta labor pueden eonsiderarse represen-

tados en las figuras 4ª, 5ª y 6ª

La línea m n representa siempre la del terreno.

La figura 4º representa tres labores todas de 4 púlgadas de profondidad, y sucesivamente de 4, 8 y 11 pulgadas de anchora.

La figura 5º representa asi bien otras labores de 8 pulgadas de profundidad y 4, 8 y 11 de auchora.

La figura 6ª representa otras tres de 12 de profundi-

dad y las mismas auchuras.

Los surcos se llevau á una mano, y pueden trazarse en cortes rectangulares como las mielgas de sembradura, ó en espirales del centro á la circunferencia ó de la circunferencia al centro.

La tierra trabajada en cada vuelta cae en el surco abierto por la anterior.

Cuanto mas anchura se dé al surco, queda mas cordoncillo ó cerro, y vice-versa.

Nada de tierra queda sin remover, y ninguna raiz queda por cortar.

Por la construccion del timon y de la mancera, semejantes á los de nuestros arados, se arma, maneja y conduce este como aquellos.

Esta circonstancia que le hace tan aceptable á mis ojos, como medio natural de transicion para nuestros labradores, constituye, convengo, su desventaja, comparado con los de timon partido, eu los que por la mudable y sólida posicion de la línea de tiro, el arado marcha siempre en posicion mas horizantal. Los timones enteros como los nuestros y este de Hallié picarán de reja, aquellos en todas las profundidades, y este en las mayores que pasen de la que le es natural.

Pero, como ya he dicho en mas de una ocasion, las preocupaciones se corrigen transigiendo con ellas; y en el asanto que forma el objeto de este escrito, mucho, muchisimo habrémos corregido, si aceptado con generalidad y sin violencia por nuestros labradores el arado perfeccionado de Hallié, logramos popularizar entre ellos la conviccion de que sin otros ganados, sin otros obreros, y con ménos gastos que los que hoy tienen, pueden labrar sus tierras con mayores productos que los que hoy les dan.

Dios lo quiera....! Mil veces ojaia!!! = M. M. de

#### INSTRUCCIONES PARA EL MEJOR USO DEL ARADO DE HALLIÉ.

A los propietarios agricultores españoles.

En obediencia respetuosa à la real orden de 28 de jonio último, me propongo escribir estas instrucciones.

Al disponerlas, satisfago ademas un deber de gratitud hácia S. M. la Reina (Q. D. G.), por las inmerecidas distinciones con que se han dignado honrarme, y un sentimiento de placer para mi alma por lo que se deleita en el estudio de las cosas del campo, y en promover sos adelantamientos.

de las cosas del campo, y en promover sus adelautamientos. Dirigido este escrito á facilitar la adopcion de un instrumento agrario, nuevo en nuestra labor, opino que mis consideraciones deberán encaminarse no solamente á esplicar las diferencias materiales del instrumento y de su uso, sino á desvanecer tambien ciertos obstácu os morales que puedan oponerse, nacidos naturalmente en lo poco de innovacion que tiene la práctica que se recomienda, y en lo mucho que las innovaciones repugnan á nuestros labradores.

No me raborizo al confesar que reconozco en esa repuguancia un fondo de razon, hijo de la naturaleza, y tan respetable como ella. Convengo, sin embargo, en que se abusa de esta razon, y en que de la reforma de estos abusos depende en gran parte el progreso del cultivo. Los labradores irreflexivos, que preocupados con la inmejorable perfeccion de sus prácticas, niegan la posibilidad de que las haya preferibles, esos no deben leer estas ni otras instrucciones. A esta numerosa fracción de la clase labradora la ruego únicamente, que si se niega á leer, no se niegue á mirar. Por los ojos adquieran la convicción de que paede haber, como efectivamente hay, algunas prácticas mejores que las nuestras; y cuando las vean, indudablemente las aceptarán

Pero como que para que unos puedan convencerse por el ejemplo, es indispensable que haya otros que le den; no pudiendo darle sino los que previamente admitan en su entendimiento la conviccion de que es posible, á estos les suplico que me lean sin prevencion, y se presten con celo al logro de una mejora que puede ser tan fecunda en resultados

Empecemos por reconocer todos la verdad de mestra posicion agrícola; y convengamos en que si es ciertamente grande la influencia que un gobierno ilustrado y paternal puede ejercer en la prosperidad de la agricultura, su direccion y apoyo en este sentido serán estériles, si los agrilcultores no contribuimos con nuestros medios de accion estudiados con juicio, y aplicados con celo, sinceridad y constancia. En cualesquiera otros ramos de la pública enseñanza, los gobiernos pueden mandar y mandan lo que se ha de aprender: en agricultura no es posible mandar, y ni aun seria conveniente. Para el progreso de la agricultura, considerada como arte, la mas beneficiosa inflaencia del gobierno está en facilitar la publicidad de los hechos y au-siliar los ensayos; pero estos hechos, estos ensayos, somos nosotros los cultivadores quienes debemos saministrarlos al gobierno. Y digo nosotros los cultivadores, porque aun suponiendo la existencia de escuelas prácticas, de las que desgraciadamente carecemos aun, en ellas se busca y debe buscarse con preferencia la solucion inicial de los unevos problemas científicos; mas solo entre nosotros los particulares cada uno con nuestras fuerzas y con nuestras condiciones de coltivo, podrémos dar á esos mismos problemas aquella otra resolucion de localidad, sin cuya aplicacion general y favorable, las teorías y los ensayos aislados de las escuelas dejan de ser útiles. En soma; opino con el conde de Rambuteau, que son precisos los esfuerzos simultaneos de los productores y de la administracion para obtener en cada industria el grado de mejora y perfeccion que la brinden sus recursos interiores y esteriores, propios y estraños.

La administracion ha comenzado á poner su parte en esta obra de justa y debida reparación para la agricultura. Recordemos que poco mas de un año ha no se encontraba en la organizacion administrativa, una mesa esclusivamente encargada de estudiar y proteger los intereses agrícolas, y si bien, contra lo que yo creo que merecen los muchos y muy considerables que nuestra clase representa en la sociedad, carecemos aun de un ministerio especial, aunque no de un ministro celoso é ilustrado; si bien todavía no leemos en los presupuestos de gastos del Estado un renglon para el fomento de la agricultura, digno de ella: con todo, se ha creado un Consejo Real para nuestros asuntos; tenemos una direccion administrativa que vela por ellos, y por cierto con un celo y una inteligencia que la houran mucho; y en la creacion de las juntas consultivas de la cria caballar, y en la de las provinciales de agricultura, como en las ilustradas y concienzudas resoluciones sobre las aguas de Lorca y los canales de Aragon, y tantos otros útiles trabajos sobre enseñanzas de agricultura, policía rural, aranceles, crozamientos de ganados, riegos, canales, etc., etc., pendientes de la consulta del Consejo; en todo esto no puede dejar de verse que hemos mejorado, que el Gobierno nos presenta su mano protectora, que la administración, repito, ha comenzado á poner su parte en la obra del progreso agrícola.

Pues bien: comencemos nosotros á poner la nuestra, reconociendo, como dice un famoso escritor, que si los deberes del Gobierno respecto á la agricultura son mochos y esteusos, los agricultores por nuestra parte debemos no perder de vista, que nuestra fortuna y la riqueza del pais, dependen mas inmediatamente de nuestros esfuerzos y de la inteligencia con que estudiemos y apliquemos nuestros medios de produccion. Releguemos, sepultemos en el mas profundo olvido la impia, tanto como absurda máxima, de que la agricultura no es una ciencia de estudio. ¡Oh! das producciones del campo comprenden el estudio de la naturaleza entera! Demos, pues, honra y premio á las vigilias de los sábios que la estudian; aprendamos las doctrinas y principios de cultivo que derivan de sus observaciones, ensayemoslos con prudencia; publiquemos sus resultados; entendámonos; salgamos de este inerte aislamiento, de este individualismo fatal en que nos arrastramos para nuestra perdicion y desdicha. La naturaleza y la sociedad quieren que los propietarios agricultores educados en el cultivo razonado seamos el conducto por donde pasen los ilustrados consejos de los sabios hasta la mano que conduce la esteva. Aceptemos tan útil y honrosa mision. En su desempeño estan los adelantamientos del cultivo, y en estos la mejor suerte de nuestros hijos y la mayor prosperidad de nuestra

La ocasion de iniciar este movimiento de mutua y pública inteligencia entre nosotros, no puede ser mas propicia que la que nos presenta la resolucion de S. M., disponiendo que en cada provincia se ensaye el arado perfeccionado de Hallié. Y pues que me ha cabido la buena suerte de ser el primero á llamar la atención del Gobierno y del público hácia esta cuestion, lo seré tambien para publicar mis observaciones en el particular, obedeciendo como debo la Real voluntad.

El arado de Hallié es el que se representa en la figura que acompaña á estas instrucciones.

No ofrece dificultad ninguna el armar las partes de hierro, que son el dental, la cama con la vertedera y la reja. Estas tres partes constituyen lo que se llama cuerpo del arado. Adviertase que todos los tornillos han de quedar con la cabeza hacia la parte esterior, y por consiguiente las puntas para dentro.

La cachilla, un poco inclinada de punta bácia adelante, y que diste como dos ó tres dedos para llegar á la punta de la reja.

Armada la parte de hierro, se pondrá la mancera, asegurandola con el tornillo mas bajo. La inclinacion de la mancera está determinada por una mortaja que sale fundida con el deatal.

Pónese despues la telerocla que une la vertedera con la mancera y da fuerza á las dos.

En seguida se pone el timon empezando por meterle de coz ó de pescaño en el encaje que al efecto tiene la mancera, y para lo cual se levanta del rabil. Cuando haya entrado de coz en la mancera, bájese el timon de pauta hasta que la cama de hierro entre por su encaje del timon, y asegurese uno á otro por el tornillo grande, que es el eje sobre el cual gira el fimon.

Este tornillo ú eje puede ponerse en cualesquiera de los dos agujeros que tiene la cama. En el superior abre mas el ángulo del tiro, y sirve, ó para yuntas de mayor alzada, ó para profundizar mas la labor.

En seguida se ponen las cuñas. Puestas arriba sirven para ahondar la labor, y vice-yersa.

Los puntos del clavijero tienen el mismo uso que en los arados comones.

De modo que cui este arado la graduacion de la labor puede lacerse en tres partes, á saber; en el clavijero, en el punto del eje y con las cuñas.

Una sola cosa queda indeterminada, y es el encaje que se abre en la mancera para que entre la coz del timon. Este punto se determina por la alzada de los ganados que se empleen en el pais, ó la abertura que se estile dar á los arados. No hay inconveniente en bajar ese encaje, de modo que pueda abrir bien el arado, sin temor que se debilite aquella parte, pues la resistencia no se ejerce allí, sino en el eje ó tornillo de la cama.

Por último, en la coz del timon, que se labrará un poco largo para que sobresalga por detras de la mancera, se da un barreno grueso, y se atraviesa un tonillo de madera que da mas fijeza á todo el instrumento.

El modo de labrar con este arado es el siguiente:

La cuchilla no se pone hasta el momente de empezar á

Se pone el arado en el vugo de la yunta, como se pone el arado comun. La cuchilla va, ó en el mismo timon por la parte de arriba despues de colgado en el yugo, ó

asegurado en las uncideras y acornales. Ya en la tierra, se pone la cuchilla como se ha dicho, y se engancha el arado en el barzon, del mismo modo que

con los del pais.

Se labra siempre á una mano, por cortes cuadrilongos, ó en espiral ó en redondo, desde la circunferencia al centro, ó del centro á la circunferencia, segun sea la configuracion de la tierra.

Yo presiero el corte cuadrangular acabando en el me-

dio, porque no deja cornejales.

La anchura del corte puede ser de 30 á 40 surcos co-

La largura debe promediarse para dar respiro al

La profundidad se arregla al gusto del labrador, y alcanza en mis tierras hasta doce pulgadas.

En el medio de cada corte queda un doble surco, se-

mejante á un calce regular de riego.

En la union de los cortes queda un doble cerro.

He dicho que se labra á una mano. Suponiendo un corte cuadrilongo, se empieza por el lado de la derecha, y se sigue volviendo siempre á la izquierda hasta llegar al punto de partida. Allí se corta otro surco, siempre á la izquierda del anterior, y se continua otra vuelta.

La anchura del surco puede ser mayor ó menor hasta las 10 ú 11 pulgadas que tiene de ancho la reja. Cuanto mas ancho el surco, queda la labor con mayores cerros; cuanto mas estrecho, queda mas á yunto. La tierra que se alza en cada pasada, cae volteada en el hoyo que se abrió en la anterior.

El mozo va armado de abijada ó látigo y gavilanes. Puede alternar con ambas manos en la mancera, yendo por dentro ó por fuera de la labor. Es preferible que vaya por dentro, ó sea con la mano izquierda en la mancera. De este modo apoya mejor contra la tierra no labrada cuando el arado tropieza en raiz, y ademas ayuda con los gavilanes á mantener el aplomo, á cortar y desembocar las po-cas veces que esto ocurre. Pero tambien labra cómodamente yendo por fuera, ó con la mano derecha en la man-

Graduado el instrumento para labrar con una profondidad determinada, el obrero no tiene que poner mas trabajo, sino mantener el aplomo, á lo cual pronto se acostumbra.

Las vueltas, cuando hay que darlas, se dan arrastrando el arado sin necesidad de alzarle. Empezando un corte de regulares dimensiones se labran seguidos dos lados, y se da respiro; pero sin alzar el arado, al comenzar el tercero.

Tan sencilla y fácil es la parte que se exige del obrero. Respecto á la construccion de estos arados, repito que en mi juicio no deben alterarse en nada sus partes elementales, por lo ménos hasta tanto que esperiencias repetidas no demuestren la necesidad. Entiendo por partes elementales la reja, el dental y la vertedera. Es conveniente que se hagan sin la menor variacion en sus ángulos, superficies y curvaturas. Ya se han publicado los razones que median

para que se construyan asi.

Lo que sí convendrá exigir en las fondiciones, es que la reja y el dental se fundan sobre chapa de hierro, para que salgan mas duras y se gasten ménos. Y lo que á la vez convendria á fundidores y labradores, sería que los primeros construyeran de su cuenta y situaran en las provincias algunos depósitos de arados con cuchillas y rejas triples á lo ménos; así como que el Gobierno por medio del Boletin Oficial del Ministerio de Comercio, Instruccion y Obras públicas, publicase los precios á que se podrán obtener en nuestras diversas fundiciones. Todos se interesan en que estos precios sean los mas arreglados posible, porque asi generalizará mas el consumo, dejando de ser un obstáculo para los labradores menos acomodados lo escesivo del precio.

El constructor Hallié hace sus timones de una sola pieza. Yo encuentro que así abre poco el arado, y he conse-guido mejores efectos haciendo el timon de impuesta ensam-blada por arriba; es decir; que mis timones son de dos partes, una desde la mancera hasta pié y medio delante de la cama, y la otra el resto; pero esta segunda parte, superpuesta á la otra ó ensamblada por arriba y asegurada condos armellas.

No creo que sean necesarias mas esplicaciones acercadel uso y construccion del arado de Hallié.

Réstame poner en conocimiento de los que se decidan á ensayarle, las objeciones que mas generalmenté se me han hecho y he tenido que desvanecer al aplicarle yo.

Cuando se ve por primera vez el arado, es muy comun arguir con que es pesado, que necesita una gran yunta, que se quebrantará el mozo. A esto se responde: primero, que la fuerza que tiene que emplear la yunta cuando labra, no se necesita tanto para arrastrar el peso material del instrumento, como para vencer la resistencia que opone la consistencia de la tierra, y es sabido de todos que en la fór-mula ó séase el valor de esta resistencia, entran por muy poco tres arrobas mas que á lo sumo puede pesar el arado. Supóngase un carro bien cargado: ¿qué valor se da por nadie al peso del conductor que alternativamente sube y ba-ja á él? La calidad compacta ó suelta de la tierra, su mayor ó menor limpieza de raigambre, su mejor ó peor sazon que llaman tempero para la labor, la profundidad y anchara que se dé á esta, estos son los elementos que constituyen la resistencia que ha de vencer. Parémonos un poco á valorarla, y se encontrará, repito, que tres arrobas mas no son bastante fundamento para la objecion relativamente al ganado. Segundo: dedúcese de aqui que si el peso del instrumento apenas altera la espresión numérica de la resistencia, no exige por esta razon yuntas de mayor fnerza. Y tercero, como que el mozo no levanta el arado sino que le arrastra en las vueltas, y como que ni aun es necesario dar estas, pues se vuelve sobre la marcha, todo lo que tiene que trabajar es para mantener el aplomo, y esto no quebranta. Los casos de esfuerzo para el mozo son cuando eorta mielga ó raiz mayor, pues entonces necesita contrarestrar el obstáculo para que no ceda y se desvie el ins-

Siguiendo esta discusion de necesidad de mayor fuerza, se me ha dicho por muchos: ¿pero cómo no ha de necesitarse, cuando segun se dice, la labor de este arado es mas profunda? ¿Cómo se puede profundizar mas sin mayor poder? Pues ahí está, respondo, la escelencia del instrumento. Una piedra de ochenta arrobas puesta sobre ruedas, puede arrastrarse por un par de bueyes, y puesta sobre el suelo no. La resistencia de una labor profunda de un pie no puede vencerla una ynota con el arado comun, porque en este solo trabaja la panta de la reja, porque trabaja picando y no cortando por su posicion sobre el dental in-clinada al horizonte, porque no la ayudan sus lados, y porque se la oponen la tosquedad, la mucha superficie, la forma y la materia del dental. Y con el arado Hallié basta la fuerza de una yunta regular para profundizar un pié la labor, porque la reja no pica de punta, sino que corta horizontalmente; porque no solo corta con la punta, sino con toda la esteusion de sus lados, porque el dental con aristas cortantes con menores superficies, y estas pulidas, opone menos rozamiento y coadyuva á la acciou; y porque en fin, la cachilla, dando el corte vertical de filo al paralelipípedo, de tierra que se levanta, bace la mitad de la labor. Nótese bien cuando se vea trabajar al arado; la reja corta, y no arrastra; la cuchilla corta y apenas roza; el dental no roza macho y corta algo. Hé aquí las ruedas de este arrastre. Hé aqui porque una yunta regular basta para verificarle. Esta no es teórica, es práctica. No es ilusion, sino realidad.

Creo vo que demostraciones tan evidentes deberian bastar para labrar la conviccion necesaria en el entendimiento ménos dispuesto: pues con todo, labradores amigos mios, de talento, no preocupados, ansiosos de mejorar, han necesitado verlo con los ojos para admitirlo en su razon. Cuando en mi casa examinaban el instrumento y me oian, si no eran incrédulos, por lo ménos dudaban. Ha sido preciso que le veau trabajar en mis tierras mas fuertes con yuntas nada mas que regulares, dar á la labor toda su profundidad y empuñar ellos mismos la esteva y los gavilanes, para que creyeran de lleno como ya lo creen.

Otra objecion que se me ha hecho es la de que la tierra que arrastra la vertedera, pesando solo en el lado derecho del instrumento, es causa de que el buey ó mula de ese costado trabaje mucho mas que el del opuesto. A esto respondo: primero, que la vertedera cuando la tierra está sazon, no la arrastra ó la arrastra poco, sinó que la voltea casi en el mismo punto en que se levanta : segundo,

que aun cuando asi no fuera; se remediaria la designaldad cambiando los ganados al mediodía: tercero, que no hay tal aumento de tiro para la bestir de la derecha, como es fácil de reconocer si de buena fe examina nos esa cuestion de mecánica. Supóngase un par de tronco enganchado á un omnibus con los vivjeros que se sienten en un solo costado, ¿se dirá por esto que el tiro le lleva el caballo de ese costado? Me parece que no puede haber quien lo sostenga. Pues lo mismo se verifica en la yonta qua tira de nu arado. Y la razon es clara: ¿qué resistencias hay que vencer en esta cuestion? Cinco, que son el trabajo de la cuchilla, el de la reja, el del dental, el de la vertedera y el peso del instrumento. ¿Qué fuerzas se presentan para vencerlas? Dos, una en cada buey. ¿Se puede decir que uno de ellos tira de unas partes, y el otro de las otras? No, pues que ninguno está uncido á partes determinadas. Pues ¿cómo se ejerce el tiro? Muy sencilla y claramente. El dental trasmite su resistencia de un lado por la mancera al timon, y de otro por la cama al timon tambien: la reja trasmite la suya directa é inmediatamente à la vertedera, la vertedera lleva la suya propia y la que ha recibido de la reja à la cama, y la cama requiendo en sí todas las resistencias del dental de la reja, de la vertedera, y el peso de estas piezas, trasmite todas estas resistencias al timon. La cuchilla ejerce la soya directamente en el timon tambien, luego en el timon se reunen y converjen todas las resistencias, luego en el timon está representada la resultante ó la derivada de las resistencias. Las fuerzas de ambas caballerías están reunidas en una por medio del yugo, y esta fuerza resultante está aplicada en el punto céntrico de ese yugo en que engancha el arado, esto es en el barzon. Tenemos pues que este panto de enganche es el en que se reunen las resultantes de las fuerzas y de las resistencias. Si las fuerzas parciales son iguales, el esfuerzo se repartirá igualmente, y si no lo son se ejercerá con desigualdad, pero no en proporcion á las resistencias parciales, sinó á las fuerzas parciales. Decir que la fuerza de la derecha arrastra por sí sola toda la resistencia de la verte-dera, mas la mitad de la resistencia total, es en mi juicio dera, mas la mitad de la resistencia total, es en mi juicio decir lo que no se puede demostrar. ¿Por dónde tira de la vertedera solo el boey de la derecha? No puede ser sinó por el timon. Pero en el timon, ¿no se ejerce tambien la fuerza del buey de la izquierda? Sí. Luego el buey de la izquierda tirará tambien de la vertedera. ¿O será que el timon arrastre la resistencia de la vertedera hasta el punto de enganche, y al llegar á él, esa resistencia, por un capricho que no se concibe, pues que razon no se encuenprieno que no se concine, pues que razon no se encuen-tra, diga, pues me voy á la derecha y no á la izquierda porque asi se me antoja? No hay, pues, tal esceso de tiro para una de las caballerías. Lo que si hay es que la que va por lo labrado pisa en terreno movido, y por consi-guiente menos firme, pero esto sucede lo mismo con el arado comun, y si en este alternan á cada sarco, con el de Hallié pueden alternar por medios dias. No hay mas.

Otros han objetado que no es conveniente esa labor profunda y volteadora de la tierra, por dos razones: primera, porque dicen, nuestro clima es muy seco y con esa labor se evapora la humedad de la tierra; y segunda, porque en algunos terrenos la mejor tierra está encima y la peor debajo. A esto digo: primero, que como la profun-didad se gradúa al gusto del dueño, en donde este reconozca que la peor tierra está debajo, puede no dar tanto punto al arado; y á lo otro respondo, que supuesta la bondad del subsuelo, mi opinion está por la labor profunda en todos los climas, aunque quizá no en todas las estaciones. No en todas las estaciones, porque en verano basta una la-bor de mata yerba, no tratándose de desgramar por el asoleo, en envo caso se debe ahondar la labor. Pero en cuanto á las de alzar y binar, opino que deben profundizarse cuanto se pueda, porque cuanto mas honda sea la capa movida, mayor absorcion hará de las aguas inverna-les y primaverales; y porque tambien las tierras no se be-nefician solamente con las aguas, sinó con las heladas, los rocios y demas meteoros que constituyen ios que se llaman abonos fluidos ó naturales; y es claro que su accion será mayor, cuanto to sea la capa de tierra sobre que se ejerza. Ademas, no se puede poner en duda la couveniencia de renovar la superficie en que se alimentan las raices de las plantas; y si es cierto que la mayor parte de las de los cereales, se desarrollan en ménos del pié de profundidad, como no ha de ser ventajoso voltear ese pié todos los años, adquiriendo, digámoslo asi, tierra vírgen y con tiempo para meteorizarse?

Arguméntase tambien contra el arado de Hallié, porque no sirve para sembrar. No lo he ensayado, y no puedo decirlo. Si solo pudiera labrar con la profundidad máxima, convengo en que en este caso no serviria para el objeto; pero como que puede reducirse esa profondidad á cuatro pulgadas, sospecho que con ella servirá tambien para cubrir. A su tiempo publicaré lo que resulte de los ensayos que me propongo hacer en este punto. En el interin permitaseme desahogar el sentimiento con que veo obcecados á los labradores, en querer hacer todas las labores con un mismo arado. Yo considero en este error gravísimo, uno de los principales males del cultivo. Es posible que un mismo instrumento sea á propósito para roturar, barbechar, cubrir y aricar? Se me dirá que asi se ha hecho y se hace; pero respondere que no siempre un hecho es una razon. Encuentro alguna disculpa en la consideracion del mayor coste de varios instrumentos; pero no alcanzo ninguna razon de conveniencia para el cultivo. En mi opinion, el barbecho de ser profundo y revolvedor, y la reja de cubrir lijera. Querer conseguir estos dos objetos con el arado comun, es esponerse á no lograr ninguno; y así se ve, en lo que yo alcanzo por lo ménos, que las vueltas del barbechar mueven poca tierra para ser labor, y la del sembrar mucha para cubrir: que son dos males.

Me he detenido tanto en detallar estas úftimas observaciones, porque presumiendo que las mismas, poco mas ó ménos, se han de ocurrir en todas partes, he juzgado conveniente que los que tengan bastaute fe para acometer el ensayo con resolucion, sepan las razones que á mí me han fortalecido en la mia. Ojalá las encuentren tan poderosas

como à mi me parecen!

Concluire con una advertencia sobremanera necesaria. Será ménos malo no comenzar el ensayo, si el mozo que ha de labrar no tiene se en lo que va á ejecutar. Hace seis años que teugo vo el acado Dombasle, el de Durand, el estirpador de Roville y otros; y aun no me he atrevido á po-nerlos en manos de ningun obrero, porque no he encon-trado en ninguno ni aun indicios de fe. Cuando el obrero no pone la intencion de su esperanza, el éxito es malo y el descrédito del instrumento consiguiente. Repito que en tal

caso, es mejor desistir y esperar.

Armense de paciencia y constancia los señores de las juntas provinciales de Agricultura que tengan el patriotismo de encargarse del ensayo. Les va á suceder lo que á los constructores de nuevas obras; que todos los curiosos dan su sentencia de mejora y variaciou. Oir, callar y se-guir adelante, en una tierra y en otra; con estos ganados,

luego con los otros; ahora con poca profundidad, despues con mucha, cuando á surco estrecho cuando á surco ancho. El resultado, no lo dudo, convencerá á todos; y esta conviccion en los que ahora lo ensayen y lo veau, será el fundamento sobre que se generalizará despues una mejora que vo considero de tanto valor.

Valladolid 6 de julio de 1848 .- M. M. de Reinoso.

### (Núm. 455.)

Gobierno. Seguridad pública. Circular. Los alcaldes de los pueblos de esta isla se servirán indagar si en su respectivo distrito existe á se presenta el soldado desertor del regimiento infantería de América José Llull y Sansó, nafural de esta ciudad, cuyas señas se insertan á continuacion; y en el caso afirmativo procederán á su captura remitién-dolo con toda seguridad á mi disposicion. Palma 4 de noviembre de 1848.—Joaquin Maximiliano Gibert.

Señas. Edad, 21 años: estatora 5 pies, una pulgada y 2 líneas: pelo, castaño: ojos, pardos: color, moreno.

### AYUNTAMIENTO DE CAMPOS.

- NOTE OF THE PARTY OF THE PART

El padron de la riqueza de este poeblo que ha de servir para el reparto de la contribucion de inmuebles del año 1849 estarà de manifiesto en esta sela consistorial desde el dia de mañana hasta el 10 de este mes, á fin de que los interesados puedan examinarlo ó interponer las oportunas reclamaciones en el caso de considerarse agraviados. Campos 4 de noviembre de 1848. Jaime Talladas, alcalde. P. A. D. A. Bartolomé Lladó, secretario.

#### AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA.

El padron de riqueza ó amillaramiento de esta villa para el año 1849, estará de manifiesto en la casa consistorial hasta el dia 6 de este mes, dentro cuyo plazo se oirán las reclamaciones que acaso se interpusiesen. Santa Maria 1º de noviembre de 1848. Martin Torrens alcalde.

#### AYUNTAMIENTO DE INCA.

Desde el dia 6 hasta el 11 de este mes inclusive estarà espuesto en esta sala consistorial el padron ó amillaramiento rectificado sobre que ha de fundarse el repartimiento individual de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería del año 1849. Lo que se anuncia al público para que los contribuyentes que se consideren agraviados presenten sus reclamaciones en la secretaría de este Ayuntamiento dentro el citado plazo precisamente; advirtiéndose que no se admitirá reclamacion alguna que no esté fechada del mismo dia de su presentacion. Inca 4 de noviembre de 1848.—Pedro Juan Bennasár alcalde.—P. A. D. A.—José Castelló secretario.

#### AYUNTAMIENTO DE BINISALEM.

El padron de la riqueza de inmuebles, cultivo y ganadería de esta villa, que ha de servir de base al repartimiento del copo, que de la contribucion de esta clase se le asigne para el año 1849; estará de manifiesto en su sala consistorial desde el dia 8 al 14 de los corrientes inclusive, y se oirán las reclamaciones, que en este término se presentaren. Binisalem 6 de noviembre de 1848.—Antonio Villalonga alcalde.

#### AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ESPORLAS.

El padron de riqueza de esta villa rectificado por la Junta pericial de la misma quedará de manifiesto en este consistorio desde el dia de manifiesta el dia 10 del que rige en cuyo período se admitiràn las reclamaciones que acaso se

interpongan. Esporlas 4 de noviembre de 1848. —Pedro José Frias alcalde. —P. A D. A. Jaime Mas y Mas, secretario.

## D. José Pablo Perez Seoane Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.

Por este tercer y último pregon y edicto se saca á pública subasta una cuarterada de tierra llamada la Tanca de la era del predio son Andreu, situada en el término de Santa María, propia de los sucesores de D. Andres Cañellas de Terradas, secuestrada à instancia de Dª Catalina Cabot, para con su producto satisfacerse las 324 libras que acredita contra dichos sucesores, las costas causadas y que se causaren. Palma 25 de octubre de 1848. José Pablo Perez Seoane. Por mandado de su merced Miguel Servera.

#### D. José Pablo Perez Seoune, etc.

Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se crean con derecho al simple y perpetuo beneficio fundado por el doctor en ámbos
derechos D. Antonio Ferrer en diez y seis agosto
de mil seiscientos ochenta y seis en el altar de
Santo Cristo de la iglesia parroquial de Santa Eulalia de esta ciudad y se halla vacante por fallecimiento de D. Luis Ripoll Pro. para que dentro el término de nueve dias comparezcan á este
Juzgado á usar del mismo en los autos promovidos por doña Maria Martorell viuda y don José
Amat, pues que de lo contrario les parará el perjuicio que haya lugar. Dado en Palma á seis de
noviembre de mil ochocientos cuarenta y ocho.

José Pablo Perez Seoane.
P. S. M.
Francisco
Ignacio Sastre.

#### ADMINISTRACION PRINCIPAL DE FINCAS DEL ESTADO.

En la subasta celebrada el dià 3 del actual de una casa perteneciente á la órden de San Juan contigua à la iglesia de la misma órden en esta ciudad, fué la postura mas alta la de 30320 reales de vellon en que se remató. Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Palma 6 de noviembre de 1848. = P. O. D. S. A. Ramon García Timoner.

IMPRENTA NACIONAL Á CARGO DE D. JUAN GUASP Y PASCUAL.